



A.Díez, 1 (39470) **RENEDO DE PIÉLAGOS**
Tel. 942 57 01 90
Fax: 942 57 00 16
e-mail: aorgo@asesoriaorgo.es
Castilla, 7, 2º, Izq. (39002) **SANTANDER**
Tel.-Fax: 942 31 45 66
e-mail: aorgos@asesoriaorgo.es
www.asesoriaorgo.es

CIRCULAR 2/2023

Estimados Clientes:

La Tesorería General de la Seguridad Social nos comunica, que con **fecha límite 30/10/23**, todas las sociedades deberán poner al día sus datos de empresa y socios, dentro del marco del nuevo sistema de cotización del Régimen Especial de Autónomos (RD 504/2022)

Esta nueva obligación (cada día es una más) obliga a completar ese Registro antes de esta fecha. Registros que en todos estos años no han actualizado a pesar de tener toda la documentación escaneada y que ahora pasan esa obligación a cada empresa. A modo de ejemplo os diré que he intentado hacer la actualización de nuestros propios datos y después de más de una hora, me he dado por vencida. Calculamos ese tiempo mínimo para cada empresa, por lo que os emplazamos a poner vosotros esos datos directamente o si lo hacemos nosotros, con un pequeño coste adicional pendiente de determinar.

Os adjuntamos a esta circular la hoja resumen de todos los datos, casilla a casilla que hay que rellenar en el Sistema, para que en caso de encomendarnos su cumplimentación, rellenéis y nos devolváis firmada con fecha y sello de la empresa.

Quedamos a vuestra disposición, como siempre, para poder ayudaros con cualquier duda que os surja al respecto.

EXPERTOS EN GARANTIZAR SU TRANQUILIDAD EN EL ÁMBITO LABORAL DE SU EMPRESA.

Pielagos, a 17 de Febrero de dos mil veintitrés